Instituto Electoral de Michoacán
Unidad de Acceso a la Información y Comunicación Social www.iem.org.mx
Tels. 322-1400

Boletín Informativo No. 50/2007 **Morelia, Michoacán; 19 de julio de 2007.**

La figura del observador electoral sirve para inhibir o exhibir irregularidades electorales y, a la vez, fortalece la democracia, fomentando un ambiente de confianza entre los votantes, los partidos políticos y las autoridades, señaló María de los Ángeles Llanderal Zaragoza.

La presidenta del Instituto Electoral de Michoacán explicó que los observadores electorales son ciudadanos o grupos de ciudadanos no partidistas ni gubernamentales, que se interesan en la supervisión y vigilancia del correcto desarrollo del proceso electoral, lo cual consolidad el concepto de transparencia como uno de los valores de la democracia.

Además, tienen el derecho de participar en los actos de preparación y desarrollo del proceso y en todos los de la jornada electoral.

El Instituto Electoral de Michoacán, destacó Llanderal Zaragoza, hace una atenta invitación a la población en general para que participe como observadores de los comicios y su preparación, pues eso dará mayor confianza al electorado, ya que son igualmente los ciudadanos los que vigilan el buen desarrollo del proceso.

El día 30 de mayo, el Instituto Electoral de Michoacán emitió la convocatoria para el registro de observadores electorales que participarán durante la jornada electoral. Será hasta el 17 de octubre cuando concluya el plazo para solicitar la acreditación respectiva, sin olvidar que a los interesados en este tema se les brindará una capacitación, para contribuir a un mejor desempeño de los mismos.

Hay que destacar que en el proceso electoral del 2001 participaron un total de 656 observadores; mientras que para las votaciones constitucionales del 2004 este papel lo asumieron 458 personas.